15° Ord. Expte. N° 11-06-51086

Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº 382/2006

VISTA:

La propuesta de designaciones interinas de los Licenciados Martín Alejandro Basso, Julio Rosales Rosales, Marco Javier Silvestro y Juan Andrés Saffe en cargos de Jefes de Trabajos Prácticos DS, con asignación a Introducción a la Economía III, presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que se tuvo en cuenta el Orden de Mérito establecido en el Concurso Público de antecedentes y oposición, efectuado con fecha 26 de julio de 2006, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la Ordenanza Nº 396 (T.O.) del Honorable Consejo Directivo;

Que los Licenciados Basso, Rosales Rosales, Silvestro y Saffe se venían desempeñando en cargos de Ayudantes de Segunda DS;

Que la Ordenanza N°396/2002 de esta Facultad establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que existe disponibilidad presupuestaria, para los cargos solicitados con la transformación de sus propios cargos y la del cargo de Ayudante de Segunda DS del Lic. Iván Julio en licencia por estudios (Resolución del H. Consejo Directivo N° 284/2006 hasta el 31 de marzo de 2007); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.-Designar con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Introducción a la Economía III, en cargos de Jefes de Trabajos Prácticos DS -Cod. 115- (Auxiliares Docentes Jefes) a los Licenciados MARTÍN ALEJANDRO BASSO (Legajo N° 41.367), JULIO ROSALES ROSALES (Legajo N° 40.618), MARCO JAVIER SILVESTRO (Legajo N° 41.900) y hasta el 31 de marzo de 2007 o hasta la provisión del cargo mediante concurso si ocurriera antes.

Art. 2°.- Designar con carácter interino, con asignación a Introducción a la Economía III, al Licenciado JUAN ANDRÉS SAFFE (Legajo N° 41.239) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DS –Cód.115- (Auxiliar Docente Jefe) en cargo que surge de transformación del cargo de Ayudante de Segunda DS –Cód.121- del Lic.Iván Julio en uso de licencia por razones de estudios hasta el 31 de marzo de 2007 (Resolución N°284/2006) –Rectificación N°23/2006-.

Art. 3°.-Las designaciones efectuadas en el artículo anterior se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberán firmar los interesados.

18

al



Art. 4°.- El señor Director del Departamento de Economía y Finanzas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21° de la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo, referente a designaciones interinas.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

mll

Cr. MARCELO A. SANCHEZ SECRETARIO TECNICO

Facultad de Ciencias Económicas

LFREDO FELIX BUANCO VIÇE DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÁRIO